

Señores
Accionistas de la compañía
PREDIAL LUZ MARIA C.LTDA.
Ciudad.-

Señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, así como en el Contrato Constitutivo, me permito poner a vuestra consideración el presente Informe de Labores correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1980, el mismo que como ustedes pueden apreciar el movimiento económico es sumamente reducido, razón por la cual en el Estado de Pérdidas y Ganancias demuestra casi su inactividad en consideración a que la compañía no ha tenido ningún tipo de ingresos.

De esta manera, dejo cumplida mi labor como Gerente y Representante Legal de la compañía.

De los señores accionistas, muy atentamente,

PREDIAL LUZ MARIA C.LTDA.


Luis F. Espinoza Monge
GERENTE